

MANIFIESTO EN APOYO AL DIARIO EGUNKARIA Y LAS PERSONAS PROCESADAS

Nunca debería haber sucedido, pero en febrero de 2003 la Audiencia Nacional cierra Egunkaria, el único diario publicado en lengua vasca, y procede a la detención de varios de sus directivos, en base a un expediente elaborado por la Guardia Civil. Varios de los detenidos denunciaron haber sufrido torturas durante su estancia en las dependencias policiales.

A pesar de que la fiscalía solicitó el archivo definitivo del caso, por la falta de consistencia de las acusaciones formuladas; la Audiencia Nacional, atendiendo a la acusación popular de la AVT y Dignidad y Justicia, ha decidido la celebración del juicio, que tendrá lugar en las próximas semanas.

Consideramos que el cierre del diario Egunkaria, y el procesamiento de parte de sus directivos, debe ser rechazado, porque:

- Supone una negación de la libertad de expresión y un ataque a la pluralidad informativa, que todo estado, que se considere democrático, debe respetar y defender.
- Resulta un ataque en toda regla contra el euskara y la cultura euskaldun en su conjunto, así como al derecho de las vascas y vascos a desarrollar unos medios de comunicación propios.
- Las torturas padecidas por algunos de los procesados son totalmente inadmisibles, y se suman a la larga cadena de denuncias de malos tratos en el estado español, de las que incluso se ha hecho eco el relator de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Por todo ello hacemos un llamamiento para denunciar estos hechos, animando a la sociedad a mostrar su solidaridad con las personas que van a ser juzgadas; y a defender los derechos democráticos, que se ven seriamente conculcados por este y otros procesos, y cuyo recorte nos afecta a todos y todas.

Invitamos a cuantos colectivos y personas estén interesadas, a adherirse y difundir este manifiesto, participando activamente en las campañas y actos que se realizarán para denunciar el recorte de libertades que este caso representa, y mostrar la solidaridad con los procesados.

*¿Sabías que
en el estado español
los poderes públicos
cierran periódicos?*

**Es el caso
del diario Egunkaria**



- 1.-** El diario Egunkaria se fundó en 1990, siendo hasta entonces el único periódico publicado íntegramente en euskara. Hubo una efímera y valerosa experiencia en la Guerra Civil con el diario EGUNA, que en aquella difícil situación aguantó hasta la toma de Bilbao por los franquistas en julio de 1937.
- 2.-** En la línea editorial de Egunkaria destacaban valores como independiente, plural, progresista, nacional, promotor del euskara....
- 3.-** La empresa editora se fundó en 1990 con aportaciones de unos 1.500 accionistas.
- 4.-** En febrero de 2003 la Audiencia Nacional procedió al cierre del diario y detención de 10 personas (nueve directivos, y otra persona sin vinculación alguna a la estructura del diario), cinco de los cuales denunciaron haber sufrido torturas en los días que permanecieron incomunicados en manos de la Guardia Civil. Entre todos han permanecido en prisión provisional 30 meses.
- 5.-** Se les acusa de pertenencia a ETA, lo que no tiene ninguna base ni se sustenta en prueba alguna.
- 6.-** El fiscal ha solicitado el archivo definitivo del caso por falta de pruebas. A pesar de ello, y sin que exista acusación privada, la Audiencia Nacional ha decidido ir a juicio, basándose exclusivamente en una acusación popular presentada por la AVT y Dignidad y Justicia, que solicitan entre 14 y 16 años de cárcel para los 5 directivos del Egunkaria.

7.- El juicio se celebrará en Madrid en las próximas semanas, y posiblemente sea silenciado por los poderes y algunos medios de comunicación.

8.- El mismo día del cierre los trabajadores publicaron un periódico en euskara, Egunero, y 4 meses después nació el diario Berria, con 24.040 accionistas y que ha tomado el relevo de Egunkaria en cuanto a la defensa de los valores y cultura vasca.

9.- Desde el cierre se han producido numerosos actos de solidaridad en Euskal Herria y en diferentes puntos del estado español, destacando los celebrados en Catalunya, Madrid, Galicia, País Valenciano, Canarias... La repercusión mediática internacional del cierre de Egunkaria fue tal vez la mayor que nunca un caso vasco haya tenido.

10.- Nos enfrentamos a un verdadero recorte de las libertades de expresión, a un ataque a la pluralidad informativa, al derecho al desarrollo de la cultura y la lengua vasca y un ataque a los derechos humanos por las torturas sufridas.

Esta lucha nos afecta a tod@s
solidarízate

Egunkaria libre!